

LIBRO AUTENTICO DE LEGISLACION ECUATORIANA



EL CONGRESO NACIONAL

CONSIDERANDO

- Que el día 16 de Agosto, el Cantón Gualaquiza perteneciente a la Provincia de Morona Santiago, celebra el Cuadragésimo Quinto Aniversario de su Cantonización;
- Que es obligación del Congreso Nacional relevar los hechos históricos que celebran los pueblos de la Patria.



ACUERDA

- 1.- Expresar su ferviente saludo al floreciente Cantón Gualaquiza en su Magna Efemérides, al mismo tiempo que hace votos por el progreso y engrandecimiento de ese importante sector Amazónico; y,
- 2.- Entregar el presente Acuerdo al señor Presidente del Municipio en la Sesión Solemne que la Ilustre Corporación realizará en su Día Clásico

Quito, 16 de Agosto de 1989

Dr. Wilfrido Lucero Bolaños
PRESIDENTE DEL H. CONGRESO NACIONAL

Dr. Carlos Jaramillo Díaz
SECRETARIO GENERAL